

Intervencion de Gilber Zacarias Mamani Paco
Primer Secretario Mision Permanente del Estado Plurinacional de
Bolivia en En Ocasión de la Sexta Sesión de las Negociaciones
Intergubernamentales de la Agenda de Desarrollo Post-2015
(Nueva York, 20-24 de julio de 2015)

Señores Co-Facilitadores,

Tengo el honor de emitir esta intervención en nombre del Estado Plurinacional de Bolivia y deseo en primera instancia manifestar nuestra adhesión a las declaraciones realizadas por la Republica de Sudáfrica en nombre del Grupo de los 77 y China.

Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a los Co-Facilitadores S.E. Emb. David Donoghue, y S.E. Emb. Macharia Kamau, por el arduo trabajo y el liderazgo que continúan asumiendo para lograr una Agenda de Desarrollo ambiciosa y transformadora.

De manera resumida, quisiera enfatizar y complementar algunos puntos expresados acerca del ultimo borrador del documento final circulado el 8 de julio, el cual se considera como un paso en la dirección correcta a las aspiraciones articuladas desde el comienzo del proceso.

Resaltamos que el documento final ha tomado en cuenta muchas de las preocupaciones y sugerencias de todos los Estados miembros en la última sesión , y esperamos que en las próximas dos semanas podamos ser capaces de perfeccionar el texto.

Con respeto a la frase “no one was left behind” recordamos que muchas delegaciones de países desarrollados utilizaron esta expresión celebrando la adopción del documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo, pero en realidad pueblos y países bajo ocupación extranjera fueron dejados atrás en ese documento (peoples and countries under foreign occupations were actually left behind). No queremos que “no one left behind” se convierta en un expresión vacía.

Señor presidente, en vista de la naturaleza de la ambiciosa Agenda, y de nuestro objetivo de no dejar nadie atrás, creemos que será importante redactar el párrafo 1 de tal manera que incluya a todos los miembros y observadores de los Estados Naciones. Por lo mismo, damos la bienvenida al párrafo 4 de la introducción.

Preámbulo

El preámbulo debe ser completamente coherente con la Declaración y no debe reinterpretarla ni menospreciarla.

Respecto al tema de prosperidad y crecimiento económico que aunque tienen intenciones positivas, deben ser balanceados con una visión de Producción y Consumo sostenible en Armonía con la Madre Tierra y no que se interprete como una carrera económica desenfrenada hacia estilos de vida basados en un consumismo ilimitado en un Planeta con recursos limitados, donde el desarrollo sostenible no va mano a mano con la degradación del medio ambiente. En ese sentido, preferimos el uso de “the promotion of sustainable patterns of consumption and production,” que se alinea con los ODSs y Rio mas 20 en lugar de “sustainable lifestyles.”

Nuestra Visión

Respecto al acceso universal a servicios básicos como derechos humanos, somos coherentes con nuestra posición de que estos no son una mercancía. En ese sentido llamamos al derecho humano al acceso al Agua. En el Párrafo 7 en la oración: “A world where access to safe and affordable drinking water is a basic and universal human right” llamamos a la eliminación de la palabra “affordable,” que implica un precio a este derecho.

En el Párrafo 8 queremos añadir el siguiente texto: “We affirm that indigenous peoples have the right to determine and develop priorities and strategies for the exercise of their right to development” que esta en línea con las recomendaciones de UNDRIP y el WCIP.

Respeto al párrafo 41, creemos que para una implementación exitosa de la agenda post 2015 debemos incluir a todos los actores, en ese sentido en la lista del párrafo 41 entre “civil society” y “academia” queremos introducir

“indigenous peoples” que son una población importante en varios de nuestros países.

Referente al párrafo 18 sobre los derechos humanos , el término "ethnicity" debe ser incluido entre “culture” y “migratory status” en línea con el documento final de WCIP con el fin de analizar estadísticas de una forma apropiada en situaciones de bien estar de pueblos indígenas y sus necesidades.

Queremos enfatizar la mención de los principios de Rio mas 20, en particular del número siete sobre Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas. Los que desafían este principio no pueden negar que el sistema económico mundial actual de privilegios es fruto de antecedentes coloniales y estructuras actuales neo-coloniales. Mucho quisiéramos que la diferencia entre países desarrollados y en desarrollo fuera una dicotomía obsoleta como dicen nuestros amigos Desarrollados, pero las murallas construidas en los países desarrollados para evitar las migraciones de los países en desarrollo o en los territorios ocupados, son la evidencia de lo contrario.

En ese sentido, proponemos lo siguiente respecto a CBDR:

- Eliminar “inter alia” del párrafo 10 (mencionando por Indonesia)
- Eliminar la mención de "shared responsibility" en párrafo 31, lo cual diluye la diferencia entre países desarrollados y países en desarrollo- y al mismo tiempo contradice la esencia de CBDR
- El argumento de que hay una contradicción entre la universalidad y CBDR es un argumento falso. CBDR es la aceptación de que todos los Estados Miembros tienen responsabilidades para el desarrollo sostenible a nivel mundial, reforzando la universalidad y entendiendo que no significa uniformidad de obligaciones. Por este motivo párrafos 5 y 17, los cuales hacen mención a la noción de universalidad deben también reiterar el hecho de que los países tienen responsabilidades diferenciadas

Sobre el desafío de la migración, damos la bienvenida al reconocimiento de la relevancia de los migrantes para el desarrollo en los países de origen, tránsito y destino independiente de su condición migratoria en el párrafo 37.

En ese sentido proponemos añadir la frase “regardless of their migration status” después de la palabra “migrants” en la última frase del párrafo.

Nos alegra que estamos avanzando con pasos firmes para alcanzar lo que fue nuestra visión en el principio, una agenda realmente igualitaria, democrática, y que beneficie a nuestros pueblos y al planeta, considerando que el desarrollo es un medio, no es un fin, el fin es el Suma Qamaña (en idioma Aymara) Vivir Bien o Buen Vivir en Armonía con la Madre Tierra.

Por la dignidad de nuestros pueblos y por la defensa de nuestro derecho al desarrollo. Chamakat Sartasiry (Aymara: Caminemos con fuerza)

Muchas gracias